

PRIMER INFORME

1 ANTECEDENTES

El Directorio de Empresas ha tomado impulso en el país a partir del apoyo de la Secretaría General de la Comunidad Andina en materia de estadísticas, para lo cual se creó un proyecto de Cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina (ANDESTAD-CAN), que busca mejorar la calidad de las estadísticas, apoyar la buena preparación, gestión y evaluación de las políticas públicas a nivel nacional, y en particular, las políticas que tienen en común los países que forman la CAN.

Uno de los objetivos principales del proyecto es propiciar la armonización de las metodologías estadísticas para hacer comparable la información entre los países, y también una amplia difusión de la misma.

Bajo este contexto el Ecuador ha participado activamente en las reuniones programadas por la CAN , en donde se han tomado decisiones y establecido mecanismos que permiten crear una estructura adaptable a todos los países miembros.

En un principio, tomando las definiciones establecidas por la CAN, se empezó a trabajar en un Directorio de Empresas cuya fuente principal para la base y actualización era el Servicio de Rentas Internas. Por esta razón, el mayor trabajo se lo realizó con esta Institución, culminando con la firma de un convenio INEC-SRI para la transmisión de información.

Sin embargo, los únicos avances en el Directorio de Empresas fueron en cuanto a su estructura, debido a que no se contaba con la información y los medios necesarios para crear el Directorio. Adicional a esto para el 2010, se esperaba la información proveniente del Censo Económico.

Otras instituciones que se analizaron como principales proveedores de información para el Directorio fueron: el instituto Nacional de Seguridad Social (IESS) con quien se tiene ya un convenio que está en trámite de ser aprobado; y la Superintendencia de Compañías con quien, únicamente se ha sociabilizado para avanzar en un análisis de variables y en el futuro terminar con la firma de un convenio.

Para el año 2010, el Ecuador realizó paralelamente al Censo de Población y Vivienda el Censo Económico (fase de empadronamiento). Bajo esta coyuntura fue necesario reestructurar el Directorio debido a que la información del Censo Económico es la mejor fuente de datos por cobertura y validez.

La información del empadronamiento del Censo Económico cubre las principales variables requeridas por la CAN y el BID. Por esta razón se consideró conveniente convertirla en la fuente principal del Directorio, sin dejar de lado a las instituciones ya mencionadas que nos proveerán de información permanente para las actualizaciones del Directorio.

A la fecha, se tiene definido la cobertura, las variables, las actualizaciones y la estructura del Directorio tanto técnica como informáticamente. Se espera para finales de abril tener los resultados del Censo Económico (empadronamiento) para proceder a cargar la información y crear el Directorio de Empresas.

Es importante puntualizar que la información del Censo está por establecimientos, en tanto que el Directorio está estructurado por empresa y establecimientos. Por esta razón se trabajará en un inicio en la convertibilidad establecimiento-empresa y luego se pasará a crear el Directorio.

2. COBERTURA Y VARIABLES

2.1 Cobertura

El Directorio de Empresas contendrá a todas las empresas y sus correspondientes unidades legales y locales, que ejerzan una actividad económica que contribuya al PIB.

Las definiciones de unidad legal, empresa y unidad local fueron tomadas de la resolución 1273 de la

CAN.

La unidad legal aunque no es una unidad estadística, se considera importante incluirla ya que es el soporte jurídico de la empresa. La unidad legal que se incluye en el Directorio es de dos tipos:

- Sociedades o Asociaciones, cuya existencia está reconocida por la ley independientemente de las personas o instituciones que las posean o que sean miembros de ellas.
- Personas naturales obligadas a llevar contabilidad, una persona natural que realiza una actividad económica es considerada dentro de este grupo si tiene: un capital superior a 60.000 dólares o ingresos brutos mayores a 100.000 dólares o costos y gastos mayores a 80.000 dólares. Estas definiciones fueron tomadas de la Administración Fiscal.

La empresa, es la unidad estadística con mayor relevancia para el Directorio del Ecuador en motivo que ésta se la puede actualizar con registros administrativos. La relación entre empresa y unidad legal es de la siguiente manera:

- La empresa va unida a una unidad legal
- La empresa va unida a varias unidades legales

La unidad local, definida como la parte de una empresa (taller, fábrica, almacén, oficinas, depósitos) ubicada en un lugar delimitado topográficamente. En el país la unidad local es el establecimiento. Existen algunas variables consideradas dentro de los establecimientos que van a permanecer estáticas, ya no se ha encontrado la forma de actualizar esta información a través de registros administrativos.

Los establecimientos que van a ser considerados en el Directorio Inicial base tienen las siguientes especificaciones:

- Locales y establecimientos visibles ubicados en ciudades de 2.000 y más habitantes
- Cabeceras cantonales independientemente de su tamaño
- Corredores viales principales que llegan o parten de las capitales provinciales
- Zonas especiales con actividad económica representativa

2.2 Principales Variables del Directorio

El Directorio del país está trabajando bajo las especificaciones de la CAN, las principales variables que se han considerado son:

- Variables de identificación.
- Variables de ubicación.
- Variables de estratificación.
- Variables demográficas.

2.2.1 Variables de identificación

Son los números que identifican a la unidad estadística y que deben permanecer invariables durante toda la vida de la unidad identificada.

- Unidades Legales: El identificador para estas unidades es el RUC (registro único de contribuyentes), que es proporcionado por el Servicio de Rentas Internas y que es el enlace con la información del Instituto de Seguridad Social y la Superintendencia de Compañías, para la actualización de los datos del Directorio.
- Unidades locales: El RUC tiene trece dígitos, dónde el último dígito determina al establecimiento y cambia en función de cuantos establecimientos tenga la empresa.

- Empresa: A la empresa se le asignará un identificador específico.

2.2.2 Variables de ubicación

Toda unidad legal o local debe contar con un nombre y al menos una dirección que deberá ser lo más específica posible de manera tal que permita ubicar a la unidad en referencia.

- **Unidad legal: (sociedades)**
 - Identificador de la unidad legal
 - Fecha de registro
 - RUC
 - Origen sociedad
 - Número de expediente Superintendencia de Compañías
 - Número de registro mercantil
 - RUC sociedad escisionada
 - RUC sociedad adscrita
 - RUC anterior
 - RUC fusionado
 - Razón Social
 - Ubicación geográfica
 - Calle
 - Número
 - Intersección
 - Teléfono
 - Fax
 - Correo electrónico/email
 - Página web
 - Apartado postal
 - Piso
 - Oficina
 - Referencia de ubicación
 - Ubicado
 - Tipo de contribuyente (sociedades)
 - Persona natural
 - Sociedades
- **Unidad legal: (personas naturales)**
 - Identificador de la unidad legal
 - Fecha de registro
 - RUC
 - Nombre
 - Ubicación geográfica
 - Calle
 - Número
 - Intersección
 - Teléfono
 - Fax
 - Correo electrónico/email
 - Página web
 - Apartado postal

- Piso
- Oficina
- Referencia de ubicación
- Ubicado
- Obligado a llevar contabilidad
- Tipo de contribuyente
 - Persona natural

- **Empresa:**

- Identificador de la empresa
- Fecha de registro
- RUC de la unidad legal
- Número patronal
- Calificación artesanal
- Razón social
- Nombre comercial
- Actividad económica principal
- Actividad económica secundaria
- Comercio Exterior
- Tipo de unidad local que funciona la empresa

- **Unidad local:**

- Identificador de la unidad local
- Fecha de registro
- RUC
- Ubicación geográfica
- Número de unidad local
- Nombre comercial
- Identificador de la empresa de que depende la unidad local
- Comercio Exterior
- Tipo de unidad local
- Actividad económica principal
- Actividad económica secundaria
- Producto elaborado
- Producto comercializado
- Producto ofrecido
- Principal materia prima
- Calle
- Número
- Intersección
- Teléfono
- Correo electrónico
- Fax
- Apartado postal
- Ciudadela
- Barrio
- Supermanzana
- Manzana
- Conjunto

- Bloque
- Nombre del Edificio
- Número del piso
- Número de oficina o departamento
- Referencia de ubicación
- Carretero
- Camino
- Kilómetro
- Ubicado

2.2.3 Variables que clasifican la forma jurídica

Son formas de contrato establecidas por la ley, que pueden ser usadas como una variable de estratificación par la selección de las encuestas:

En unidad legal (sociedades) el tipo de contribuyente se encuentra dividido entre persona natural o sociedad y dentro de sociedad existe una clasificación de esta manera:

- Sector privado
 - Bajo control de la superintendencia de compañías
 - Bajo control de la superintendencia de bancos
 - Otras sociedades con fines de lucro o patrimonios
 - Independientes
 - Establecimientos permanentes de empresas extranjeras sin domicilio en el Ecuador
 - Sociedades y Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro
- Sector público
- Misiones y organismos internacionales

2.2.4 Variables de estratificación

Además de la dirección y la forma jurídica, que han sido examinadas ya como variables de identificación, los criterios comúnmente usados para seleccionar áreas de estudio y tomar muestras son actividad y tamaño.

Actividad económica

Para el 2010, el INEC trabajó en la convertibilidad del código industrial internacional uniforme (CIIU) de la versión tres a la cuatro. En función a esta nueva versión se elaboraron los cuestionarios del Censo Económico, y debido a esto, la actividad económica de las empresas y establecimientos del país estará dada por la CIIU4.

La información con la que contará el Directorio de Empresas corresponde tanto a la actividad principal como a la actividad secundaria.

La actividad económica versión CIIU4, es un producto del INEC que será difundido a nivel nacional para homologar la información de los demás organismos públicos, entre ellos el SRI que en reciprocidad a la información que ellos transmiten a través del convenio, el INEC entregará la CIIU versión 4, que es la que adoptará la administración fiscal para sus futuras inscripciones y con más trabajo para las anteriores.

Empleados

Para el personal ocupado no existe una fuente, que pueda actualizar al Directorio de manera continua por lo que se utilizará personal asalariado. Esta información será proporcionada por el Instituto

Ecuatoriano de Seguridad social para la unidad estadística empresa a través de un convenio que se espera se firme en el próximo mes.

Ventas

La entidad pública que puede proporcionar las ventas es el SRI, información que tendrá una periodicidad anual.

2.2.5 Variables de demografía

Las principales variables que se pueden considerar para analizar la demografía de una unidad legal, empresa o establecimiento son las fechas de inicio de actividad y fecha de cancelación de la actividad.

Unidad legal y Empresa

- Fecha de inscripción al RUC
- Fecha de inicio de actividades
- Fecha constitución
- Fecha de actualización
- Fecha de suspensión definitiva
- Fecha de reinicio de actividades
- Fecha de fusión
- Fecha de escisión
- Fecha de cancelación

Establecimientos

- Fecha de inscripción
- Fecha de inicio de actividades
- Fecha de reinicio de actividades
- Fecha de actualización
- Fecha de cierre

INFORME FINAL

1 INTRODUCCIÓN Y OPINIONES SOBRE LA CAJA DE HERRAMIENTAS

La caja de herramientas ha sido una guía práctica y útil hacia el desarrollo de las operaciones para el Diagnóstico del Directorio de Empresas, de tal forma que sea comparable con los directorios de los otros países.

1.1 Organización del trabajo respecto a la caja de herramientas

- Se mantuvo conversaciones con los responsables del Directorio para determinar si se trata de un directorio establecido o uno en desarrollo, con toda la información proporcionada se llenó el archivo 04 "Selección de los archivos a usar".
- En esta primera reunión con los responsables del Directorio también se trataron los temas de: Cobertura y Principales variables consideradas.
- Posteriormente se definió una nueva reunión con los responsables del Directorio para conocer la situación actual y poder determinar las fuentes, usos y usuarios.
- Una vez definidas las principales fuentes o proveedores de información se organizó una agenda de reuniones con:
 - Servicio de Rentas Internas
 - Instituto Nacional de Seguridad Social
 - Superintendencia de Compañías
 - Banco Central del Ecuador
- Definidos los usos y usuarios también se organizó una agenda con los responsables de las encuestas que usarían el Directorio para la toma de sus muestras:
 - Encuesta de manufactura, comercio y minería
 - Encuesta de índice de precios al productor
 - Encuesta de índice de producción industrial
 - Encuesta de índice de precios de la construcción
- Se establecieron también posibles usuarios no estadísticos del Directorio como SENPLADES, y el Ministerio Coordinador de la Producción Competitividad y Empleo, incluso hubo una última reunión con el Comité Empresarial Ecuatoriano.
- Como último paso se analizó: el personal, el presupuesto, las condiciones legales y la plataforma informática.

1.2 Dificultades encontradas, soluciones adoptadas y observaciones sobre cada archivo utilizado

- Archivo D05: respecto a la cobertura y variables el principal problema que surgió tiene que ver con la información que se pide respecto a los efectos de las limitaciones de la cobertura de las entidades productivas sobre el valor agregado la producción, las ventas y el personal ocupado. Sin embargo, este punto fue consultado a Picard quien dio una explicación de lo que se requiere en este punto (un análisis en porcentaje de la parte en ventas, producción, valor agregado que se deja de cubrir, por la limitaciones del Directorio).
- Archivo D06: en este archivo se pide una descripción de las operaciones regulares de la unidad encargada del Directorio en cuanto a su actualización y calidad. Como se trata de un Directorio en desarrollo, se tiene planificado el proceso de actualización y también el control

de calidad, pero todavía no se ha implantado por lo que no se cuenta con los tiempos reales, mismos que podrían variar a lo planificado al momento de cargar y analizar la información.

- Archivo D07: En este archivo datos referentes a la continuidad tanto de las unidades legales como de las locales: La única información que se tiene al respecto se los puede obtener de los cambios que sufre el identificador (RUC) que lo administra el SRI, para este efecto se tiene RUC anterior, RUC sociedad escisionada, RUC sociedad adscrita, RUC fusionado.
- Archivo D08: Para la determinación de los principales usos y usuarios, no se tuvo ningún problema, únicamente es importante aclarar que como no se tiene un Directorio creado, todavía no se puede cuantificar todas las necesidades de los usuarios y no usuarios, en la medida en que se desarrollan proyectos nuevos con necesidades de información.

En este punto se invitó al Banco Central a participar en la determinación de variables para el Directorio pero lastimosamente no se tuvo respuesta, a pesar que en la reunión manifestaron su total apoyo al proyecto. Se espera tener el Directorio establecido para reanudar conversaciones con el Banco.

- Archivo D09: Respecto a la calidad, se han considerado los indicadores propuestos por otros países y por la misma caja de herramientas pero todavía no se tiene establecido un proceso para esto. En este punto es importante enfatizar la ayuda que requiere el Ecuador respecto a metodologías para el control de calidad.
- Archivo D10: Durante los meses anteriores se ha venido trabajando en el desarrollo de la herramienta informática, que ha respondido bien a las pruebas de carga de información. Lastimosamente hasta la fecha no se tiene todavía la información del censo para poder subirla al sistema y medir así su eficiencia en cuanto a su operatividad y tiempos de respuesta.
- Archivo D11: Las relaciones con los usuarios y proveedores es bastante buena, existe mucha apertura y colaboración hacia el Directorio de Empresas.
- Archivo D12: El personal y el presupuesto son factores estables en el corto plazo (año 2011) pero que no tienen sustento en el largo plazo. La situación del marco legal podría cambiar fácilmente si se llega a institucionalizar al Directorio como parte del INEC.
- Archivo D13: La situación con los proveedores como el SRI y el IESS es bastante clara, a través de los convenios: firmado con el primero y a la espera de la firma en el segundo caso. Es con la Superintendencia de Compañías que se inició hace poco las relaciones y se está trabajando para la firma de un convenio.
- Archivo D14: Como se había sugerido en la consulta 4 de la caja de herramientas. Se dividió a este archivo en dos: los usuarios directos y los subdirectorios. Dentro del primero están todos los usuarios estadísticos y en el segundo se encuentra el subdirectorio creado para tratar archivos administrativos.
- Archivo D15: Este archivo es el único que no será llenado, la razón tiene que ver con la necesidad de tener un producto que mostrar para poder crear necesidades de otros usuarios, que al ver la herramienta aprecien la utilidad del Directorio para sus investigaciones y análisis.

1.3 Opinión General sobre la Caja de Herramientas

La caja de herramientas para el Directorio del Ecuador que se encuentra en desarrollo a parte de servir como una herramienta para el Diagnóstico ha sido aprovechada como guía para considerar ciertos aspectos que complementan la investigación y desarrollo realizado anteriormente sobre el Directorio.

La herramienta reúne todos los componentes requeridos para el análisis de un Directorio de Empresas, cubre el universo que lo rodea: fuentes, usos usuarios, no usuarios.

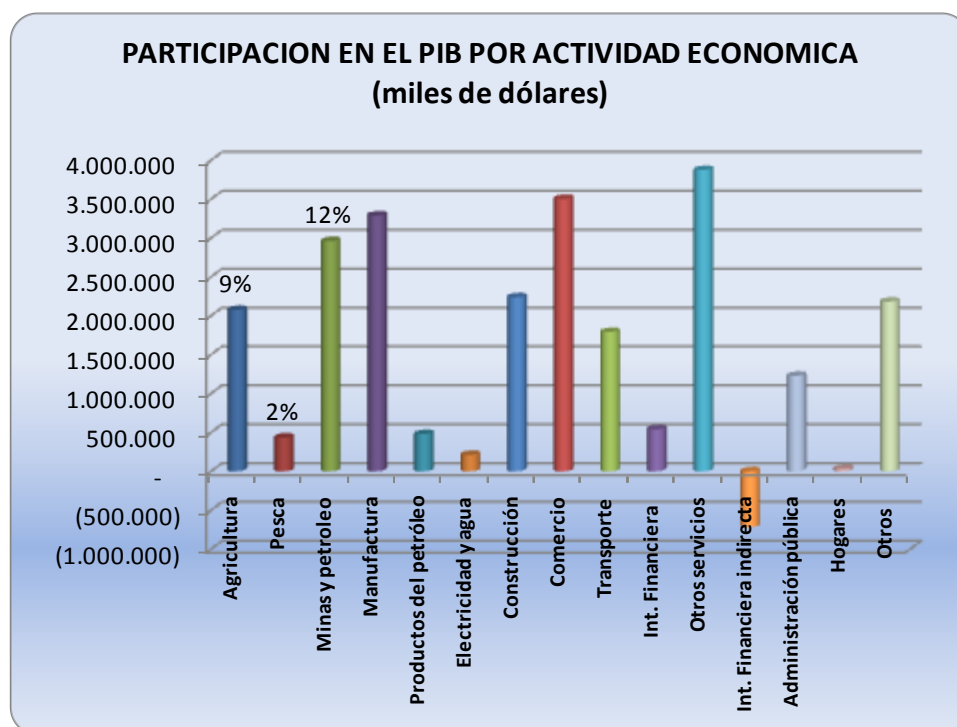
PRIMERA PARTE

1.1 Situación del Directorio

El Directorio de Empresas del Ecuador fue elaborado siguiendo las recomendaciones de la CAN escritas en su "Manual sobre Directorio de Empresas ANDESTAD". Por lo que la cobertura y las variables del directorio de referencia son las mismas que están dentro del Directorio del Ecuador, a excepción de las coordenadas geográficas, que no se las ha considerado por un tema de presupuesto. También la variable personal ocupado fue reemplazado por personal asalariado, debido a que la fuente de actualización únicamente cuenta con el registro de esta información.

La cobertura del Directorio en cuanto a la Actividad Económica tiene una limitación respecto a las actividades de agricultura, ganadería, pesca y explotación minera. Debido a que esta información dependerá únicamente de los datos proporcionados por la administración pública. Para considerar el universo de la actividad agrícola, pesquera y minera se esperarían los datos del censo agrario.

CUADRO No.1
PARTICIPACION EN EL PIB POR ACTIVIDAD ECONOMICA



FUENTE: Banco Central del Ecuador/2009

Como se puede observar en el gráfico las actividades de mayor participación dentro del PIB son: los servicios, el comercio, la manufactura y el petróleo. El PIB en el Ecuador para el año 2009 fue de 24 mil millones de dólares donde la agricultura, pesca, minas y petróleo suman 5.471 millones de dólares, es decir representan el 23% del total del Producto Interno Bruto.

1.2 Datos sobre la calidad del Directorio del país

La base a partir del cual el Directorio va a funcionar es el Censo Económico del 2010. El registro de la información se hace a través de una verificación de los establecimientos visibles por lo que se trata de datos de calidad.

Lastimosamente la información del censo económico todavía no se tiene lista, lo que dificulta hacer análisis comparativos con la base del Servicio de Rentas Internas y de esa manera determinar los primeros indicadores de calidad.

Al no tener la base del censo, tampoco se ha podido tener un conteo de registros repetidos, ni se ha podido analizar la información en busca de inconsistencias. Además, el hecho de partir de un censo que se realizó el año anterior no se tiene antigüedad de las variables ya que la fecha de registro es la del censo económico.

Sin embargo, es importante mencionar que se tiene previsto aplicar los criterios de calidad propuestos por el "Proyecto Marco Estadístico Regional para Directorios de Empresas y Establecimientos". Y que han sido mencionados en la caja de herramientas.

1.3 Archivos usados o que podrían ser usados para la actualización del Directorio de cada país.

Las principales fuentes que actualizarán el Directorio son: el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Nacional de Seguridad Social y la Superintendencia de Compañías.

Servicio de Rentas Internas

El Directorio se actualizará con la información del registro único de contribuyentes que lo maneja el SRI. Esta base cubre casi toda la información que requiere el Directorio, identificación, ubicación geográfica, direcciones, actividad económica, fechas y las ventas.

Sin embargo, su base tiene falencias en cuanto a la actividad económica y la demografía por lo que para el primer caso se tomará información del Censo Económico y para el segundo caso información de la Superintendencia de Compañías.

Con el SRI, se firmó un convenio de intercambio de información el 14 de julio del 2010, pero los datos por problemas en la contratación del canal de transmisión se han entregado por una sola vez y sirvió para el desarrollo del sistema informático. También en el convenio se estableció la frecuencia para el suministro de información, misma que va a ser a través de una réplica diaria.

En cuanto a las relaciones hasta ahora han sido positivas, pero todavía no se puede evaluar si existirán problemas en la transmisión o en el manejo de errores en la información. Tampoco se ha podido evaluar la información en cuanto a la calidad de sus variables, pero por comentarios de funcionarios del SRI respecto al trato que le dan a la información se ha podido determinar las falencias en cuanto a los procesos de verificación que usan como por ejemplo, la actividad económica es declarativa del contribuyente y el SRI adopta la que más se acerca en función de sus beneficios tributarios y no la que en verdad es.

Por último es importante señalar que el convenio tiene un período de caducidad de dos años, mismos que podrán ser renovables si no existe inconveniente por ninguna de las dos partes.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

El IESS va a ser el proveedor de la variable personal asalariado, esta información será proporcionada a nivel de empresa y persona natural (persona física), dividido por hombres y mujeres, en donde se agrupe toda la información de los establecimientos.

Se ha elaborado un convenio con esta institución pero no se ha firmado todavía, sin embargo las principales cláusulas de este son: 1) El objeto del convenio es la cooperación interinstitucional a través de un intercambio de información; 2) la periodicidad de entrega de la información va a ser mensual; 3) la información deberá contener campos de ubicación geográfica y dirección; y 4) La duración del convenio es indefinida.

Superintendencia de Compañías

Se ha analizado el uso de esta fuente, para que actualice principalmente las variables demográficas, pero el desarrollo del convenio está en su etapa inicial: análisis de variables a solicitar por cada una de las fuentes.

1.4 Tratamiento de la calidad del Directorio

Este punto no puede ser ampliado, porque en este año se está elaborando un proceso para el tratamiento de la información, para la transparencia del proyecto y para la capacitación de sus agentes y usuarios.

1.5 Otros datos importantes

En este punto se describirá y evaluará la plataforma informática, el personal, el presupuesto y el marco legal. La proyección para los próximos años se la hará en función de las necesidades que surjan cuando el Directorio esté establecido.

1.5.1 La plataforma tecnológica

La plataforma informática está construida con tecnología datawarehouse que es la más óptima para este tipo de proyectos, ya que considera procesos para realizar carga, transformación y limpieza desde las fuentes.

También es importante manifestar que el diseño de la base de datos se realizó en relación a los estándares establecidos por la CAN en el proyecto ANDESTAD, razón por la cual cubre las unidades de estudio normadas por el organismo.

Sin embargo, es necesario mencionar que debido a regulaciones gubernamentales todas las herramientas informáticas con las que está desarrollado el DIEMP son Open Source, lo que limita en cuanto a soporte informático, y a contar fácilmente con personal calificado para dar mantenimiento y soporte al aplicativo.

Finalmente y dado a que el directorio está en desarrollo, todavía es temprano para saber con certeza si el procesamiento de información cumplirá exigencias de velocidad y capacidad de almacenamiento esperado.

1.5.2 El personal

El personal que trabaja actualmente en el Directorio de empresas es prácticamente nuevo, menos de un año. Anteriormente existía un responsable, quien fue cambiado a finales del 2010, etapa en la que se reestructuró el Directorio, quedando de la siguiente manera:

Cargo	Formación	Principales actividades
Responsable	Ing. Informática	Dirigir, planificar y coordinar las actividades del Directorio. Mantener una comunicación constante con los usuarios y proveedores del Directorio, entre otras.

Analista temático	Economista	Proponer y ejecutar ajustes metodológicos, realizar procesos de tratamiento de información, generar reportes. Analizar estadística y descriptivamente la información del DIEM, entre otros.
Analista informático (2 personas)	Ing. Informático	Planificar el desarrollo, diseñar las mejoras y ajustes del sistema informático. Realizar el proceso, la carga y la actualización de la información. Brindar soporte a los agentes del Directorio, entre otras
Asistente	Ing. en Administración de Empresas	Elaborar, modificar y actualizar la documentación operativa y administrativa.

Se tiene planificado para este año contratar un estadístico que se encargue de los procesos para el control de calidad del sistema y a 3 verificadores para la actualización de la información vía call center.

1.5.3 El presupuesto

La meta respecto al Directorio es: llegar a constituirlo como parte del INEC, situación que se torna complicada por un tema de presupuesto de la Institución. Por esta razón, paralelamente se buscará financiamiento en otras entidades del Estado.

Sin embargo, este año se obtuvo financiamiento del Censo Económico, cuyo alcance es hasta diciembre 2011 y los rubros son:

Rubros	Valor
Remuneraciones	\$ 158.500 dólares
Recurso tecnológico	\$ 21.900 dólares
Bienes, obras y servicios	\$ 7.000 dólares
TOTAL	\$ 187.400 dólares

La variación del presupuesto para los próximos años no será muy significativa, posiblemente sólo se vea afectada por el aumento de personal para las verificaciones. Sin embargo, pueden presentarse problemas en el sistema informático que deberán ser solventadas posiblemente con una nueva herramienta, lo que significaría un aumento de presupuesto en este rubro también.

1.5.4 Textos legales

Dentro de la Ley de Estadística, norma que rige los procesos del Instituto Nacional de Estadística, no se encuentra ningún artículo que señale que el INEC será el encargado de administrar el Directorio.

Por este motivo, se pondrá énfasis en crear un artículo dentro de la Ley de Estadística que señale que el Sistema Estadístico Nacional contará con un Directorio de Unidades Económicas. Además crear una norma que faculte al INEC la administración de este Directorio.

A pesar que no existe una norma específica para el Directorio, se puede tomar dos artículos de la Ley de Estadística que le darían a éste el derecho de pedir información y la obligación a mantener la confidencialidad de los datos:

- art.20 de la Ley menciona que “todas las personas naturales o jurídicas domiciliadas, residentes, o que tengan alguna actividad en el país, sin exclusión alguna, están obligadas a suministrar información”
- En el art.21 de la Ley menciona que “Los datos individuales que se obtengan para efecto de estadística y censos son de carácter reservado.

Además el artículo 10, literal d, le da al INEC la potestad de actuar como centro oficial general de información de datos estadísticos del país.

Con estos tres artículos a pesar que no existe la norma específica para el Directorio, se puede trabajar.

1.6 Los usuarios estadísticos

1.6.1 Encuestas y estudios regulares que utilizan el Directorio

Inicialmente existen dos encuestas que utilizarán el Directorio:

Encuesta	Periodicidad y Tipo de uso	Usos	Transmisión	Retroalimentación	Convenios y reuniones
Encuesta de Manufactura, comercio y Servicios	Anual/base de muestreo	Análisis de la producción desde una óptica macroeconómica (Cuentas Nacionales)	La transmisión del Directorio a las encuestas será mediante CD	La retroalimentación será una vez al año, cuando haya terminado la encuesta	Se establecerá por escrito el tipo de reporte con sus variables y periodicidad periodicidad de entrega
Encuesta para el índice de precios al productor y el índice de la producción industrial	Mensual/base de muestreo	Comportamiento del nivel general de precios de la economía	La transmisión del Directorio a las encuestas será mediante CD	La retroalimentación se la hará una vez al año, debido a que la muestra mensual será la misma durante el año	Se establecerá por escrito el tipo de reporte con sus variables y la periodicidad de entrega

1.6.2 Encuestas y estudios regulares que no utilizan el Directorio

Se ha analizado únicamente a los usuarios no estadísticos que no ocupan el Directorio

Encuesta	Periodicidad y Tipo de uso	Usos
Encuesta, índice de precios de la Construcción	A pedido de las entidades públicas/todas las empresas que producen el producto en análisis	Permite medir las variaciones de precios del productor e importador de materiales, equipos y maquinarias para la construcción

1.6.3 La opinión de los usuarios y no usuarios respecto al Directorio

Los usuarios estadísticos manifestaron la necesidad urgente de tener un Directorio actualizado de empresas y establecimientos. Para sus encuestas les interesa mucho el tema de la demografía ya que esto ya que evita visitar a las empresas cerradas.

Respecto a las relaciones están gustosos de colaborar por parte de ambas partes y se ha planificado tener una reunión en cuanto se tenga cargada toda la información del censo para mostrar el Directorio y sus bondades. A partir de ésta, se planificarán reuniones constantes para determinar la información que precisan para sus análisis inmediatos y futuros. Además se establecerán mecanismos de transmisión y periodicidad.

SEGUNDA PARTE

2.1 SITUACION ESTATICA

2.1.1 Comentarios y síntesis de las opiniones de los usuarios y no usuarios

En el año de 1980 en el Ecuador se realizó el último censo económico, que cubrió a 60.000 establecimientos, y 4.000 empresas.

Este total de 4.000 empresas es el Directorio con el que ha estado trabajando el INEC para la realización de algunas encuestas y sus correspondientes indicadores económicos. Muchas de ellas han utilizado el directorio en su totalidad, ya que se ha considerado que este abarca la mayor parte del sector productivo.

A este Directorio se le ha dado seguimiento y actualización mediante registros administrativos, periódicos, revistas e información traída por los encuestadores. Sin embargo, no se han incluido nuevos registros, es por esta razón que se encuentra desactualizado.

Otra falencia que cabe destacar dentro del Directorio anterior es que tenía una restricción por número de personas y no incluía a todos los servicios existentes en el país.

Ante estos antecedentes, los usuarios, manifestaron su necesidad urgente de contar con un Directorio actualizado que abarque todas las empresas a nivel nacional y que sirva de base real en la toma de muestras para las encuestas económicas, y sus correspondientes indicadores.

Sin embargo, ante la posibilidad de contar con un Directorio en el corto plazo, los usuarios manifestaron la necesidad de que este se complemente con un detalle de los principales productos que se elaboren, se comercialicen o los principales servicios que se ofrezcan. Con esta información se podría cubrir gran parte de los datos para el Índice de Producción Industrial y se constituiría en una variable de clasificación para las encuestas de los otros indicadores (Índice de Precios al Productor e Índice de Precios de la Construcción).

Específicamente en lo que se refiere a la encuesta que se realiza para determinar el Índice de Precios de la Construcción, el limitante y la razón por la que no se considera en un usuario del Directorio es que no se cuenta con una fuente que actualice la información por productos. Que si bien se la tendrá en un inicio como resultado del censo económico, no se podrá actualizarla por lo que no se podrá contar con un Directorio de empresas con un detalle de productos en el largo plazo, y sin un detalle de producto el Directorio no es de utilidad para esta encuesta.

2.1.2 Comentarios y síntesis de la calidad de las fuentes

Como se ha analizado anteriormente el Directorio de Empresas de Ecuador se creará a partir de los datos del Censo Económico del año 2010 por lo que se cuenta con la mejor información en cuanto a cobertura y validez.

La información del empadronamiento del Censo Económico cubre las principales variables requeridas por la CAN y el BID. Por esta razón se consideró conveniente convertirla en la fuente principal del Directorio, sin dejar de lado al SRI y demás instituciones como el Instituto de Seguridad Social (IESS) y la Superintendencia de Compañías que nos proveerán de información permanente para las actualizaciones del Directorio.

Antes de considerar las fuentes se analizó la forma en cómo obtienen la información y el tratamiento que le dan a la misma, de esta manera se han determinado las variables por cada fuente:

- SRI: incluye la mayor parte de variables que constan dentro del Directorio
- IESS: variable personal ocupado
- SUPERCIA: variable fechas de constitución, cambios, fechas de cierre, etc.

Hay que considerar que la mayor parte de la información tanto del SRI como de la Superintendencia de Compañías es declarativa, lo que implica que no es constatada. Sin embargo, existen procedimientos que permiten verificarlas como es el caso de la dirección de las empresas nuevas a las que se les entrega el RUC en el domicilio con el fin de verificar esta información. Otros controles se dan a través de una retroalimentación de los notificadores quienes informan en caso de no encontrar al contribuyente en la dirección declarada, entre otros.

Existen variables como la actividad económica que necesitan ser analizadas o sustituidas por las captadas a través del censo económico.

El método a través del cual se está transmitiendo la información entre las entidades públicas es el Anillo Interministerial, que consiste en una transmisión por fibra óptica. Actualmente, es el mejor medio de entrega de datos, lamentablemente existe un problema en cuanto al pago por el servicio del año anterior que se está analizando en el departamento jurídico y hasta que no se tenga resuelto este problema no se podrá contratar el servicio para este año. Por esta razón se está estudiando otras alternativas.

2.1.3 Comentarios sobre otros elementos de la situación estática

Como ya se comentó en la primera parte el personal, la plataforma informática, el presupuesto y las bases legales son variables que están sujetas a cambios en el tiempo, dado que el Directorio está en proceso de creación y en la evaluación de los datos pueden existir inconvenientes que obliguen a reestructurar el sistema informático y la metodología.

En este proceso de creación del Directorio, la calidad de los datos dependerá de las fuentes, mismas que ya han sido analizadas anteriormente. Sin embargo, todavía no se tiene la totalidad de los datos por lo que no se puede constatar la validez de información de las fuentes por cada una de sus variables.

Ya con la información cargada se podrá trabajar en la verificación de información a través de cruces de las distintas fuentes y por información recabada el año anterior por los usuarios estadísticos. Del análisis de la información dependerán las operaciones recurrentes que se planificarán para el tratamiento del Directorio.

2.1.4 Apreciación general sobre la situación estática del Directorio

El Directorio de empresas en el Ecuador está bien enfocado en la medida que se ha venido trabajando sobre los planteamientos de la CAN a través de su proyecto ANDESTAD. Es por esta razón que el Directorio de Ecuador contiene casi todas las variables del directorio de referencia.

Otro aspecto importante que hay que considerar en el actual Directorio es que éste partirá de la información de un censo económico y el éxito del mismo dependerá de las actualizaciones que a futuro se realicen para todas las variables.

Es importante recalcar que una de las ventajas que ha tenido el Directorio ha sido el acercamiento positivo con el Servicio de Rentas Internas, quien es su principal fuente de actualización. Con el IESS y la SUPERCIAS también se tienen buenas relaciones pero todavía no se tienen firmados los convenios de cooperación y transmisión de información. Lo que no sucede con el SRI con quien ya se tiene firmado un convenio de transmisión de información.

El perfil del personal que está trabajando en el Directorio es el adecuado en función del profesionalismo y capacidad para desarrollar las actividades propuestas. Se tiene previsto la entrada de personal nuevo para marzo del presente año.

Por último, pero no menos importante es el tema presupuestario, éste como se ha comentado anteriormente está definido únicamente para financiar las actividades del año en curso. Para el siguiente año el responsable del Directorio está buscando una fuente que se constituya el sustento en el largo plazo.

2.1.5 Cuadro que resume la situación estática

Cobertura y variables	Calidad	Fuentes de Actualización	Usuarios	Personal	Presupuesto	Plataforma informática	Marco Legal
Similar al Directorio de Referencia	Censo económico Indicadores Encuestas usuarios	SRI IESS SUPERCIAS	Encuestas indicadores económicos	Adecuado a la etapa de creación	Fijo para el 2011	Utilización de herramientas libres. Tecnología datawarehouse	No existe marco legal específico

2.1.6 Lista de las necesidades de los usuarios

La principal necesidad de los usuarios es tener un Directorio actualizado que se constituya en la fuente de información estadística para el levantamiento de encuestas. Fuera de las variables que incluye el Directorio la necesidad de los usuarios va enfocada a tener dentro del mismo un detalle por empresa de los principales productos de elabora comercializa u ofrece.

2.2 SITUACION DINAMICA

2.2.1 Elementos externos que pueden influir sobre la situación del Directorio

Las fuentes

Oportunidades

- Las relaciones que se mantienen con las fuentes son muy buenas, existe la apertura necesaria para trabajar con cada una de ellas.
- Con el Servicio de Rentas Internas se ha firmado un convenio de intercambio de información, lo que constituye una gran ventaja ya que es la fuente que concentra la mayor cantidad de información.

Amenazas

- El aporte de las instituciones como el SRI genera una dependencia operativa, donde posibles cambios tanto en las variables como en las autoridades podrían desequilibrar el proceso regular del proyecto.
- El canal de transmisión de los datos de las fuentes al Directorio no ha sido contratado para este año, en razón que existen problemas con el contrato anterior que están siendo solucionadas por el departamento jurídico y financiero del INEC, y en tanto no se encuentre solución no se puede contratar el servicio para este año.

La legislación

Oportunidades

- El Directorio de empresas está respaldado por la Ley de Estadística, en lo referente a solicitar información general y al mantenimiento de la confidencialidad.

Amenazas

- Al no contar con un artículo que señale que el INEC será el encargado de administrar el Directorio de Empresas, no se puede declararlo como fuente oficial de la información de empresas del país, ni tampoco como mandante para que toda Institución esté obligada entregar sus directorios al INEC.

El presupuesto, el personal y la informática

Oportunidades

- Si se encuentra una fuente de financiamiento a largo plazo, permitirá dar mayor estabilidad al proyecto, pudiendo de esta forma contratar más personal para la verificación de la información.

Amenazas

- El presupuesto del INEC es limitado por lo que se tiene que buscar financiamiento externo a través de otras entidades públicas. Esto se constituye en un gran problema porque el financiamiento externo siempre o en la mayoría de los casos va a ser a corto plazo, entonces el buscar financiamiento se convertiría en una actividad recurrente del Directorio cada año, lo que generaría inestabilidad.

2.2.1 Elementos internos que pueden influir sobre la situación del Directorio

La gestión de la calidad

Fortalezas

- Se tiene presente dentro del Directorio un esquema de control de calidad, tanto para determinar la calidad de los datos (indicadores); como para conocer la satisfacción y la demanda de los usuarios (encuestas).
- EL Directorio partirá de la información del censo económico, por lo que su creación será en base a datos verificados que cubren la mayor parte del sector productivo del país.
- El Directorio se ha creado a partir de los planteamientos metodológicos del proyecto ANDESTAD y actualmente se guía por las recomendaciones del proyecto BID para directorios de empresas en América Latina.

Debilidades

- Todavía no se tiene la metodología para determinar los indicadores de calidad, ni las encuestas de satisfacción de usuarios.

La plataforma informática

Fortalezas

- El diseño de la base de datos es el adecuado, cubre las unidades de investigación requeridas de acuerdo al directorio de referencia, esto se da porque fue hecho en base a las normas establecidas por la CAN en el Proyecto ANDESTAD.
- La tecnología datawarehouse utilizada para la elaboración del sistema informático ayuda a que la introducción de nuevas fuentes y usuarios sin mayor dificultad.

Debilidades

- Todavía no se ha probado el funcionamiento de la plataforma informática con la carga real de datos tanto del censo como de las otras fuentes, por lo que no se puede tener certeza si cubrirá las expectativas en cuanto a rapidez y facilidad de administración de información.
- Para el desarrollo de la plataforma informática se está utilizando una herramienta libre (opensource) que trabaja con código abierto, lo que complica la parte de personalización del producto a diferencia de otros datawarehouse que tienen parametrizable por interfase más no por código. Estudiar el código de programación es más complicado que tener una ventana para personalizar el datawarehouse. Esta es una limitación que podría no ser suficiente para cubrir las necesidades del proyecto en el tiempo.

El personal

Fortalezas

- Se está elaborando toda la documentación técnica e informática, que incluye tanto conceptos como procedimientos para uso de todos los agentes del Directorio.
- Existe una capacitación constante a todos los miembros del Directorio sobre cambios en la estructura del mismo.
- Se han preparado documentos y presentaciones que facilitan la formación de los nuevos agentes del Directorio.

Debilidades

- La estabilidad del personal está sujeto al hecho de conseguir financiamiento externo y no a la gestión propia del Directorio.

Las relaciones con los proveedores

Fortalezas

- Se ha definido un vocero por parte de la fuente y del INEC que dará a conocer los cambios en los archivos administrativos, participará de las reuniones para notificar novedades con la información o la transmisión de datos.
- La información del Directorio puede servir como validador de las bases de datos de sus usuarios, en la medida que pueden cruzar información con esta base principal con el fin de cotejar ciertos datos y buscar coherencias e inconsistencias en la información. Principalmente con la información referente a actividad económica.

Debilidad

- Manejar sistemas diferentes para el procesamiento de los datos en la fuente y en el Directorio, dificulta la carga ya que se tiene que transformar la información y esto requiere mayor personal informático y capacitación.
- Muchas de las veces los trámites internos con las instituciones públicas son lentos, lo que dificulta que fluya los procesos normalmente, pudiendo provocar retrasos inesperados.

Las relaciones con los usuarios

Fortalezas

- La necesidad urgente de los usuarios estadísticos de tener un directorio actualizado, apoya la creación y mantenimiento del Directorio.
- Existirán reuniones regulares con los usuarios para determinar sus necesidades en cuanto a cobertura y variables. Así como también para analizar errores en la información.

Debilidad

- Los usuarios estadísticos plantean la necesidad de tener información por productos, para lo cual debido a la información del censo no es difícil incluirla en la creación del Directorio, sin embargo, la dificultad que se presenta es que no existe una fuente que actualice esta información lo que disminuiría la utilidad del mismo para estos usuarios.

Usos

Fortalezas

- El Directorio de empresas tiene su naturaleza estadística, por lo que los beneficios que se pueden obtener al manejar una información actualizada, permitirá que tanto los analistas y muestristas puedan realizar proyecciones sobre un marco real y sobre datos tomados de fuentes de alta fiabilidad y en el momento oportuno de sus investigaciones.

Debilidades

- Que se limite la difusión de la información por temas de confidencialidad.

2.2.3 La Matriz FODA

ANALISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Fuentes	Convenios de intercambio de información Buenas relaciones con las fuentes	No se tiene definido el canal de transmisión, por problemas de contratación. Cambios en los registros administrativos provocarían cambios en los procesos.
Legislación	Las operaciones del Directorio pueden respaldarse por la Ley de Estadística.	No existe una ley que delegue al INEC como administrador del Directorio
Presupuesto	Una fuente a largo plazo generará estabilidad	No existe un presupuesto para el 2012, se busca una fuente externa, debido a los recursos

		limitados de la Institución.
ANALISIS INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión de calidad	Parte de la información del censo económico. Se cuenta con un esquema de control de calidad. Se maneja por planteamientos de la CAN y del BID.	No se tiene la metodología definida para los controles de calidad
Plataforma informática	Se utiliza datawarehouse que maneja bien la introducción de nuevas fuentes y usuarios. El diseño de la base de datos es el propuesto por la CAN.	No se tiene un nivel de respuesta de la plataforma informático debido a que no se ha cargado toda la información. El código de programación de una herramienta libre es más complicado por el soporte.
Personal	Se está elaborando la documentación técnica e informática Existe capacitación constante para todos los agentes del Directorio incluyendo los nuevos.	La estabilidad del personal está sujeta a conseguir financiamiento.
Relaciones con los proveedores	Se tiene definido un vocero tanto de la fuente como del INEC. La información del Directorio puede servir para cotejar la información de las fuentes.	Sistemas diferentes de procesamiento de datos, dificulta la carga directa.
Relaciones con los usuarios	Es urgente la necesidad de los usuarios de tener un Directorio actualizado. Existen reuniones regulares con los usuarios.	Los usuarios requieren que el Directorio se complemente con información de productos. Sin embargo no existe fuente que actualice esta información
Usos	Presentar una información actualizada y oportuna brinda posibilidades de análisis reales para la toma de decisiones.	Limitación de la información por temas de confidencialidad.

TERCERA PARTE

3.1 RECOMENDACIONES PARA MANTENER LA SITUACION ACTUAL

- Se deberá evaluar la herramienta libre (datawarehouse opensource) cuando la carga de datos sea completa, es decir, cuando ya se cuente con toda la información del censo económico. Porque como se había mencionado en el documento el tratamiento que se da a la información es fundamental para el mantenimiento del Directorio, y esta depende mucho del sistema informático que la procese. En el país actualmente existe un limitante en cuanto a las herramientas informáticas que deben utilizar las entidades públicas, existe una disposición gubernamental que obliga al uso de herramientas libres. Sin embargo, si esta no es eficiente se deberá buscar otras alternativas y la forma de financiarlas.

- Un aspecto que no se mencionó dentro del documento, es la existencia de una Comisión Interinstitucional que reúne en su comité a delegados del SRI, IESS, SUPERCIAS, y Banco Central. Con ellos se mantuvo dos reuniones que se dejaron en stand by hasta tener el Directorio y poder mostrar el producto listo. Por lo que una vez creado el Directorio con la base completa del censo económico es indispensable convocar a nuevas reuniones de la Comisión Interinstitucional con motivo de coordinar acciones.
- Todo el tratamiento tanto informático como de conceptualización deberá ser documentado y actualizado dependiendo de los cambios que se vayan dando en el proceso de carga y validación de la información y los cambios que se den en cuanto a la transmisión de datos de las distintas fuentes.

3.2 RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA SITUACION ACTUAL

- Una de las mayores amenazas que tiene el Directorio de empresas es la falta de financiamiento para los próximos años. La dificultad que se presenta respecto a los recursos es en cuanto a su sostenibilidad en el tiempo, la misma que no existe en gran medida por la dificultad que tiene el INEC de financiar directamente este proyecto, lo que obliga a salir a buscar financiamiento externo en otras instituciones del Estado y esto provoca una enorme inestabilidad del proyecto y de quienes trabajan en él. La recomendación en este sentido sería agotar todas las posibilidades dentro de la Institución con respecto a crear un presupuesto interno para el Directorio de empresas. Si realmente no es posible esto se tendrá que buscar una fuente que procure la inyección de recursos en el largo plazo.
- Otro problema grave que tiene el actual Directorio de empresas es que el canal de transmisión de los datos de las fuentes al Directorio, a pesar que fue definido en la planificación de este año sea el Anillo Interministerial, este no es seguro por problemas legales de carácter económico del anterior contrato. Debido a esto se deberá manejar un plan de contingencia, es decir, evaluar otros mecanismos de transmisión en caso de que no se solucione a tiempo para empezar las transmisiones.
- Una vez creado el Directorio de Empresas, se deberá tener una campaña de difusión tanto interna con los usuarios estadísticos, como externa con los proveedores. De la misma forma es importante integrar también a los ministerios y demás organismos que se los considere como posibles usuarios de esta información.
- El Directorio de empresas tiene que dar prioridad en el tratamiento de la información que se considere que no tiene un proceso adecuado de verificación o presente muchos errores, por ejemplo para el caso de la base del SRI tiene deficiencias muy importantes. En primer lugar, la clasificación económica la realiza el contribuyente y dado que el SRI está interesado en la clasificación de los que más tributan, dicha autoclasificación genere en definitiva importantes imprecisiones. En segundo lugar como no existe obligatoriedad en entregar ciertos datos o actualizarlos, estos registros no se encuentran vigentes y no poseen las variables mínimas de un Directorio como el teléfono del contacto el correo electrónico, sitio web. Tampoco da cuenta de cuál es la actividad principal de la empresa, pues aquellas que poseen múltiples giros no están obligadas a hacer declaraciones separadas por cada uno de ellos.
- Establecer normas legales que permitan al INEC ser el administrador del Directorio esto posibilitaría el acceso a fuentes claves de información en la medida que se podría manejar

adecuadamente el secreto estadístico. Dentro de estas normas sería fundamental considerar al Directorio de empresas como fuente nacional del universo de productores nacionales.

- Establecer una metodología para determinar e implementar los indicadores de calidad.
- Establecer oficialmente que variables son confidenciales y cuales son publicables para evitar problemas de publicación de información confidencial.
- Investigar las posibles fuentes que puedan actualizar los productos de las empresas para poder satisfacer el requerimiento urgente de los usuarios estadísticos.